



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004077-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a cuántos agentes medioambientales, agentes forestales y técnicos de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente se han jubilado en cada una de las provincias durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003920 a PE/004088.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, Miguel Hernández Alcojor, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Rubén Illera Redón, Virginia Jiménez Campano, M<sup>a</sup> Del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Los Servicios Territoriales de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma, cuentan entre su plantilla con varios colectivos profesionales que desarrollan una labor esencial en la gestión, conservación, control y vigilancia de los espacios naturales, forestales, acuícolas, vías pecuarias, etc.

Los Técnicos (ingenieros técnicos forestales, ingenieros de montes, biólogos, etc.), los Agentes Forestales y los Agentes Medioambientales cumplen una función básica en el funcionamiento del servicio público que desempeñan dichos órganos administrativos y por lo tanto para una mejor atención a los ciudadanos y al medio natural.

### Preguntas:

**¿Cuántos agentes medioambientales y agentes forestales se han jubilado en cada una de las provincias durante los años 2016,2017,2018 y 2019?**

**¿Cuántos técnicos (ingenieros técnicos forestales, ingenieros de montes, biólogos, etc.) se han jubilado en cada una de las provincias durante los años 2016,2017,2018 y 2019?**

Valladolid a 22 de junio de 2020

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Javier Campos de la Fuente,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Virginia Jiménez Campano,

Miguel Hernández Alcojor,

Rubén Illera Redón,

Mª Del Carmen

García Romero,

